



CORTES GENERALES

*Tribunal de la Oposición al Cuerpo de Letrados
de las Cortes Generales
(Convocatoria de 2 de diciembre de 2024)*

RESOLUCIÓN DE 10 DE MARZO DE 2026, DEL TRIBUNAL DESIGNADO PARA JUZGAR LA OPOSICIÓN PARA LA PROVISIÓN DE TRES PLAZAS DEL CUERPO DE LETRADOS DE LAS CORTES GENERALES, POR LA QUE SE CONVOCA A LOS OPOSITORES PARA LA LECTURA DEL PRIMER EJERCICIO Y SE HACE PÚBLICO EL ORDEN DE INTERVENCIÓN

De conformidad con lo establecido en la base Octava, apartados 3 y 5 de la convocatoria de la oposición para la provisión de tres plazas del Cuerpo de Letrados de las Cortes Generales, de 2 de diciembre de 2024 (BOCG núm. 118, de 16 de diciembre de 2024 Serie B / BOE núm. 302, de 16 de diciembre de 2024), el Tribunal designado por las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado a tal efecto, en su reunión del día de la fecha, ha acordado lo siguiente:

Primero. Convocar a los opositores que se relacionan a continuación para la lectura del primer ejercicio, el próximo día 16 de marzo de 2026, lunes, a partir de las 9:00 horas, en el Palacio del Senado, entrada por Plaza de la Marina Española, de acuerdo con el siguiente orden de intervención, conforme a lo dispuesto en la base Octava. 3 de la convocatoria y en la Resolución de 9 de febrero de 2024 del Letrado Mayor de las Cortes Generales, por la que se publica el resultado del sorteo para la determinación del orden de actuación de aspirantes en los procesos de selección convocados o que se convoquen durante los años 2024 y 2025, en el ámbito de las Cortes Generales (BOE núm. 47, de 22 de febrero de 2024):

- Carla Ortenbach Partida
- Javier Pelegrí Espinosa de los Monteros
- José Miguel Simón Palmeiro
- Beatriz Antón Cano
- María Benavente Barcia
- Ricardo Calvo Sotelo Egea
- Pablo Forster Freijomil
- Enrique Garrido González
- Juan González del Yerro Losada

Segundo. Hacer público que, si fuera necesario otro día adicional para finalizar la lectura de los ejercicios de los opositores, se dará a conocer oportunamente.

Palacio del Senado, 10 de marzo de 2026.

M.^a Teresa González Escudero, secretaria del Tribunal